
COMUNICADO N°3 - SE EVACUAN CONSULTAS

FECHA: 13/12/2019

Licitación Pública 05/19 Expediente 2019-10110

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS DE HORMIGÓN EN CALLE RIERA EN CIUDAD DE RIVERA"

Ante consultas se formulan respuestas:

Pregunta 1) Entendiendo que los materiales para el pavimento de hormigón son suministrados por la IDR, el portland para la base cementada también será aportado por la IDR?

Respuesta 1) No, el portland de la base cementada será suministrado por la empresa

Pregunta 2) En cuanto al material no apto para subrasante, donde sea requerida la sustitución. El pliego dice: *En aquellas zonas en que el material de la subrasante no sea adecuado a juicio de la dirección de obra luego de realizada la caracterización correspondiente, la misma ordenará su sustitución. La misma se realizará con material de préstamo adecuado de preferencia con granulometría gruesa (tamaño máximo de 4 pulgadas) y baja plasticidad (el material que pasa el tamiz 200 será menos del 20 % en peso).*

El área y profundidad de la excavación será indicada por la dirección de obra. A su vez, en caso de que se detecte la presencia de la napa freática en la zona, se comunicará esto a la Dirección de Obra, quién determinará como proceder.

No se pagarán sustituciones realizadas sin una consulta previa a la dirección de obra. Es correcto suponer que la sustitución quedará por fuera de la oferta? En ese caso la tosca y su traslado lo proveerá la IDR o se acuerda en los casos necesarios?

Respuesta 2) En caso de ser necesario sustituciones se acordará en el momento

Pregunta 3) En el suministro de materiales por parte de la Intendencia para la elaboración de la pasta de hormigón están incluidas las siguientes tareas?

Cordón de hormigón

Bocas de tormenta

Hormigón armado clase VII para cabezales

Cámaras de inspección

Veredas

Rampas de accesibilidad

Hormigón clase VII para alcantarillas H

Hormigón para revestimiento de taludes

Respuesta 3) Si, la IDR suministrará todo el material para la elaboración de la pasta a ser utilizada en esos rubros mencionados

Pregunta 4) El suministro del cemento portland para la ejecución de la base cementada será por cuenta de la Intendencia?

Respuesta 4) No, El cemento portland para la base cementada será responsabilidad de la empresa contratista

UNIDAD DE LICITACIONES